

Por “error”, La Disciplina SA notifica a usuaria por una millonaria deuda

Una usuaria de la empresa recolectora de basuras, La Disciplina SA, denunció que paso un gran susto porque le llegó una notificación prejudicial por una supuesta deuda de G. 4.217.000 correspondiente entre 2015 al 2021. Sin embargo, la mujer presentó la última factura que pagó en febrero pasado echando por el suelo el reclamo de la firma encargada de la recolección de residuos en Luque. Llamativamente, esta semana la propia Municipalidad de Luque sacó un comunicado, instando a los usuarios a “ponerse al día” con sus pagos, pese a que el servicio fue tercerizado.